
LISTA DE ÁRBITROS Y MEDIADORES DE LA OMPI

DATOS BIOGRÁFICOS

Paz SOLER MASOTA
Area Dret Mercantil
Universitat Pompeu Fabra
Barcelona
Spain



Nacionalidad: Española

CALIFICACIONES DE FORMACIÓN

Licenciada en Derecho (Especialidad Empresa) por la Universidad de Valencia, junio de 1.989;
Doctora en Derecho por la Facultad de Derecho de la Universidad de Valencia. Calificación:
sobresaliente *cum laude*. Valencia, 19 de julio de 1.993;
Profesora Titular de Derecho Mercantil, la Universitat Pompeu Fabra (Barcelona), desde el 1 de
septiembre de 1.997.

IDIOMAS

Inglés, español, alemán y italiano

OCUPACIÓN ACTUAL

Profesora Titular de Derecho Mercantil en la Universitat Pompeu Fabra, Barcelona;

EXPERIENCIA PROFESIONAL ANTERIOR

Abogado (asociado principal) de Derecho Mercantil y del çrea de Derecho de las Nuevas Tecnologías
en el Bufete J&A Garrigues, S.L., Avda. Diagonal, 654, 08034 Barcelona. Enero de 2.001-Enero
2.006;

7 de febrero de 2020

OMPI - M. PAZ SOLER

Profesora titular interina de Derecho Mercantil en la Universitat Pompeu Fabra, 1993-98;
Investigadora en el Max-Planck Institut para el Derecho de la Competencia y de la Propiedad Industrial, 1991-93;
Investigadora en el Departamento de Derecho Mercantil de la Universidad de Valencia, 1989-91;
Colaboradora "I Curso Derecho de Marcas para Jueces y Magistrados", CGPJ/ANDEMA, bajo la dirección del Ilmo. Sr. D. Jose Ramon Ferrándiz.

AGRUPACIONES PROFESIONALES A LAS QUE PERTENEZCA

Grupo español de la A.I.P.P.I.

SECTORES DE ESPECIALIZACIÓN

Propiedad Intelectual: Derecho de marcas, patentes, Derecho de autor;
Derecho Mercantil: Derecho contra la Competencia desleal, Derecho de defensa de la competencia, Derecho de sociedades; Derecho de obligaciones y contratos.
Sociedad de la Información: Nuevas Tecnologías, Internet, comercio electrónico.

EXPERIENCIA EN PROPIEDAD INTELECTUAL

11 años de investigación en Propiedad Intelectual (Becas del Ministerio de Educación, de la Fundación Oriol-Urquijo, Beca del Gobierno Alemán DAAD, Beca de la Sociedad Max-Planck, Beca Capital Humano y Movilidad otorgada por la Comunidad Europea, Beca Marie Curie otorgada por la Comunidad Europea).
Experiencia como asesora jurídica en litigios de Propiedad Industrial, contratos sobre bienes inmateriales, registros de marcas y nombres de dominio, etc.
Profesora de Licenciatura y Doctorado en materias de Propiedad Industrial e Intelectual en la Universitat Pompeu Fabra, 1995-2001;
Conferenciante en diversas materias de Propiedad Industrial e Intelectual.

DATOS SOBRE LA EXPERIENCIA DE LOS NOMBRES DE DOMINIO

Asesoría en registro de nombres de dominio bajo ".es" y bajo ".com";
Asesoría en materia de conflictos entre nombres de dominio y marcas.

PRINCIPALES PUBLICACIONES

Libros (y capítulos libros):

- «*La política industrial ante el desarrollo de la Comunidad Valenciana en la Comunidad Europea. Aspectos jurídicos de la cooperación interempresarial*», en AAVV, (La Comunidad Valenciana en la Europa Comunitaria), co-autor, Instituto de la Pequeña y Mediana Empresa Valenciana, IMPIVA, Valencia, 1990;
- «*Las normas relativas a los esquemas de trazado (topografías) de los circuitos integrados del Acuerdo sobre los ADPIC*», co-autor, IGLESIAS PRADA, en «Los derechos de propiedad intelectual en la Organización Mundial del Comercio», CEFI, Instituto de Derecho y Ética Industrial, tomo I, pp. 315 a 334, 1997;
- «*Comentario a los arts. 117 a 124 LSRL*», en ARROYO/EMBED «*Comentario a la Ley de Sociedades de Responsabilidad Limitada*», Madrid (Tecnos), pp. 1136 a 1232, 1997;

OMPI - M. PAZ SOLER

-
- «*La propiedad intelectual en la fotografía*», en «*La propiedad intelectual en los medios de comunicación social*», Revista de ciències de la Informació/CEU San Pablo, pp. 47 a 60, 1997;
- «*Comentario al artículo 15 de la Ley de competencia desleal. Violación de normas*», co-autor, Massaguer, J, en «*Comentario a la Ley de competencia desleal*», Madrid, (Civitas) pp. 430 a 468, 1999;
- «*Doctrina general de las cosas mercantiles. La mercadería y el dinero. La propiedad industrial y los signos distintivos en la empresa, con referencia al Derecho comunitario*», co-autor, Gimeno-Bayón/Garrido Espà en «*Contestaciones al Programa de Derecho Mercantil para acceso a las carreras judicial y fiscal*», pp. 50 a 76, Valencia, 1999.
- Panorama del Derecho de la Publicidad en la Unión Europea*, incluido en el monográfico extraordinario en homenaje al Prof. Carlos Fernández-Novoa, Actas de Derecho Industrial y Derecho de Autor no. XX 2.000, pp. 359-397.
- La protección de los signos distintivos en Internet: últimas tendencias internacionales*, en GIMENO-BAYÓN, R. (coord.), Derecho de Marcas. Estudios sobre la nueva Ley 17/2001, de 7 de diciembre, Capítulo 10, Editorial Bosch (Barcelona), 2.003, pp. 353-377.

Artículos:

- «*Conflicto entre denominaciones sociales y signos distintivos. (Comentario a la Sentencia de la Audiencia Provincial de Barcelona, Sección 16ª, de 25 de junio de 1990)*», co-autor, Revista General de Derecho, nº 562-563, pp. 6503 a 6529, julio-agosto 1991;
- «*Una aproximación a la terminología básica en materia de programas de ordenador*», Revista General de Derecho, nº 570, pp. 1645 a 1673, marzo 1992;
- «*Los sistemas de distribución integrada de ámbito comunitario y sus efectos restrictivos sobre la competencia*», Revista General de Derecho, nº 604-605, pp. 575 a 613, enero-febrero 1995;
- «*Los acuerdos de agencia y el Derecho de la competencia*», Revista General de Derecho, nº 608, pp. 5313 a 5337, mayo 1995;
- «*Sobre los acuerdos de fijación vertical de precios. Una aproximación a la exención de los acuerdos de fijación de precios máximos*», Revista General de Derecho, nº 618, pp. 2215 a 2234, febrero-marzo 1996;
- «*Hacia un nuevo enjuiciamiento antitrust de la fijación vertical de precios? (Comentario a la Resolución del Tribunal de Defensa de la competencia de 14 de octubre de 1.997, del Pleno, expediente 380/96)*», Revista General de Derecho, nº 645, pp. 7655 a 7675, junio 1999;
- «*Fotografía y Derecho de Autor*», Anuario de Derecho Civil, pp. 101 a 144, 1999;
- «*Libro Verde sobre las restricciones verticales en la política de competencia comunitaria*», Revista General de Derecho, nº 658-659, pp. 8871 a 8898, julio 1999;
- «*Fotógrafos asalariados. - A propósito de la Sentencia del Tribunal Supremo (Sala 6ª) de 31 de marzo de 1997, RAJ 3578/1997*, Actas de Derecho Industrial y Derecho de Autor, nº XIX, pp. 307 a 347, 1999;
- «*Relación laboral y propiedad intelectual: el caso de los reporteros gráficos*», Relaciones Laborales; Revista Crítica de Teoría y Práctica, co-autor, nº 21, pp. 7 a 47, 1999;
- «*Photographie et droit d'auteur*», Revue internationale du droit d'auteur nº 184, pp. 1 a 73, 2000;
- «*Tratamiento jurídico del software desarrollado en régimen asalariado*», Revista de Trabajo y Seguridad Social, nº 209-210, pp. 131 a 162, agosto-septiembre 2000;
- La protección de las ideas por Derecho de autor*, Actas de Derecho Industrial y Derecho de Autor nº. XXII 2.002, pp. 485-504.
- Infracción de normas como acto de competencia desleal*, Cuadernos de Derecho Judicial de la Escuela Judicial del Consejo General del Poder Judicial, Ejemplar monográfico dedicado a: Competencia Desleal y Defensa de la Competencia, 2.002, pp. 183-208.
- Promociones Publicitarias y Globalización de los Mercados*, Revista de la Asociación para la Autorregulación de la Comunicación Comercial (Autocontrol), nº 64, mayo 2.002, pp. 30-42.
- Promoción Comercial de Especialidades Farmacéuticas de uso humano*, Revista de la Asociación para la Autorregulación de la Comunicación Comercial (Autocontrol), nº 73, marzo 2.003, pp. 31-42.

OMPI - M. PAZ SOLER

Conflictos sobre nombres de dominio: últimas tendencias en las decisiones OMPI, Revista de Propiedad Intelectual, n.º 17, 2.004, pp. 11-30.

EXPERIENCIA EN PRÁCTICA JUDICIAL

Asesoría en materia de Propiedad Industrial e Intelectual en España en el Despacho profesional J& A Garrigues, Andersen y Cia, Andersen Legal, Avda. Diagonal, 654, 1ª, esc. B, 08034 Barcelona.
